

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Complementos de Álgebra	Teoría de Números y Criptografía	4º	2º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Enrique Aznar García: Parte I “Teoría de Números” • Fco. Javier Lobillo Borrero: Parte II “Criptografía” 			E. Aznar: Dpto. de Álgebra, 2ª planta, Sección de Matemáticas, Facultad de Ciencias. Despacho nº 30. Correo electrónico: eaznar@ugr.es		
			F. J. Lobillo Dpto. de Álgebra, ETSIIT, 2ª planta, Despacho nº 13. jlobillo@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Las horas de tutoría pueden consultarse en https://oficinavirtual.ugr.es en el apartado Ordenación Docente.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Matemáticas			Física e Informática		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas las asignaturas Álgebra I, II y III.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

² Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR

grados.ugr.es

Firmado por: FRANCISCO MIGUEL GARCIA OLMEDO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2018 17:05:34 Página: 1 / 4



SF1IXtLMIZNj1/uGKi9M9X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Introducción a la Teoría Algebraica de Números.
- Elementos enteros y descomposición de ideales en extensiones.
- Factorización y tests de primalidad.
- Criptografía asimétrica y criptosistemas.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG01 - Poseer los conocimientos básicos y matemáticos de las distintas materias que, partiendo de la base de la educación secundaria general, y apoyándose en libros de texto avanzados, se desarrollan en esta propuesta de título de Grado en Matemáticas.
- CG02 - Saber aplicar esos conocimientos básicos y matemáticos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de las Matemáticas y de los ámbitos en que se aplican directamente.
- CG03 - Saber reunir e interpretar datos relevantes (normalmente de carácter matemático) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CG04 - Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma escrita u oral, a un público tanto especializado como no especializado.
- CG05 - Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG06 - Utilizar herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CE01 - Comprender y utilizar el lenguaje matemático. Adquirir la capacidad de enunciar proposiciones en distintos campos de las matemáticas, para construir demostraciones y para transmitir los conocimientos matemáticos adquiridos.
- CE02 - Conocer demostraciones rigurosas de teoremas clásicos en distintas áreas de Matemáticas.
- CE03 - Asimilar la definición de un nuevo objeto matemático, en términos de otros ya conocidos, y ser capaz de utilizar este objeto en diferentes contextos.
- CE04 - Saber abstraer las propiedades estructurales (de objetos matemáticos, de la realidad observada, y de otros ámbitos) y distinguir las puramente accidentales, y poder comprobarlas con demostraciones o refutarlas con contraejemplos, así como identificar errores en razonamientos incorrectos.
- CE05 - Resolver problemas matemáticos, planificando su resolución en función de las herramientas disponibles y de las restricciones de tiempo y recursos.
- CE06 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas matemáticas más adecuadas a los fines que se persigan.
- CE07 - Utilizar aplicaciones informáticas de análisis estadístico, cálculo numérico y simbólico, visualización gráfica, optimización u otras para experimentar en matemáticas y resolver problemas.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: FRANCISCO MIGUEL GARCIA OLMEDO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2018 17:05:34 Página: 2 / 4



SF1XtLMIZNj1/uGKi9M9X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- CE08 - Desarrollar programas que resuelvan problemas matemáticos utilizando para cada caso el entorno computacional adecuado.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer las dificultades de la factorización no solo de enteros sino también de números algebraicos.
- Conocer la extensión de factorizaciones a ideales.
- Calculo del grupo y el número de clase.
- Conocer las diferentes tecnologías de cifrado simétrico y las técnicas matemáticas en que se fundamentan.
- Conocer varios sistemas de cifrado asimétrico a partir de los problemas de teoría de números que los soportan.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción a la teoría algebraica de números. Primalidad y factorización.
- Tema 2. Números algebraicos. Extensiones cuadráticas y ciclotómicas. Factorización de enteros algebraicos y de ideales. Grupo y número de clase.
- Tema 3. Criptosistemas simétricos. Cifrados de bloque y flujo.
- Tema 4. Criptosistemas asimétricos. RSA, DH y ECDH

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Neal Koblitz. *A Course in Number Theory and Cryptography*. 2nd edition. Graduate Text in Mathematics, 114. Springer, 1994.
- I. Neven, H. S. Zuckerman and H. L. Montgomery. *An introduction to the Theory of Numbers*. John Wiley & Sons 1991.
- Ian Stewart and David Tall. *Algebraic Number theory and Fermat's Last Theorem*. A.K. Peters 2002.
- Hans Delfs and Helmut Knebl. *Introduction to Cryptography. Principles and Applications*. 3rd edition. Information Security and Cryptography. Springer, 2015.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- XXXX
- XXXX
- XXXX
- XXXX

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente a seguir en la materia (6 ECTS=150 h) constará de aproximadamente:

- Un 40% de docencia presencial en el aula (60 h.).
- Un 50% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: FRANCISCO MIGUEL GARCIA OLMEDO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2018 17:05:34 Página: 3 / 4



SF11XtLMIZNj1/uGKi9M9X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (75h).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el grado (desarrolladas en el punto 5.1.) y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de la asignatura en la convocatoria ordinaria se basará en las siguientes pruebas:

- Examen. El examen final de la asignatura será un examen escrito que comprenderá ejercicios relativos a los contenidos incluidos en el temario oficial. Este examen se realizará tanto en la convocatoria ordinaria como en las extraordinarias. Supondrá el 25% de la nota final
- Cuestionario. Un mínimo de 20 preguntas de opción múltiple. Supondrá el 15% de la nota final.
- Ejercicios. Relaciones de ejercicios personalizados que los alumnos deberán resolver y entregar a los profesores para su corrección. Se podrá pedir a los alumnos que defiendan presencialmente estos ejercicios. Estos ejercicios supondrán el 60% de la calificación final

Aquellos alumnos que obtengan calificación suficiente con los ejercicios y cuestionario no tendrán que hacer el examen si no lo desean. La entrega de ejercicios y la realización del cuestionario sí son obligatorios.

En las convocatorias extraordinarias se evaluará con el mismo método, dando un periodo extra a los alumnos para la entrega de los ejercicios personalizados.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes vigente en la Universidad de Granada, que puede consultarse en: Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Este modelo de evaluación consistirá en el cuestionario, que ponderará al 20%, el examen, que ponderará al 40%, junto con unos ejercicios personalizados, ponderables en un 40%, que serán propuestos en el examen y para los que los alumnos dispondrán de un máximo de dos días naturales.

INFORMACIÓN ADICIONAL



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: FRANCISCO MIGUEL GARCIA OLMEDO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2018 17:05:34 Página: 4 / 4



SF11XtLMIZNj1/uGKi9M9X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.